

España . . . . .	1	25
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2	25
Ultramar . . . . .	2	50

Número suelto 5 céts.  
Id. atrasado 10 id.

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## Un torpedero de aluminio

El aluminio empieza á encontrar el empleo que se le buscaba, y tan pronto como se logre generalizarlo en la fabricación en grande escala, este metal, que tan elevado precio tiene hoy día en el mercado llegará á una disminución racional y progresiva en su coste.

Las esfuercos que actualmente se hacen para que sustituya industrialmente á otros metales más pesados en todos aquellos casos en que pueda beneficiar su ligereza, sin que haya que temer inferioridad respecto de la resistencia, están dando un resultado bastante lisonjero, y buen ejemplo de lo que decimos es el uso que de él se ha e para los equipos militares de ciertas grandes potencias, entre ellas Rusia y Alemania.

En las construcciones navales ha comenzado ya á aplicarse el aluminio, y ahora la casa inglesa de Yarrow acaba de hacer un torpedero con dicho metal por encargo expreso del Gobierno francés.

El nuevo barco tiene 18,30 metros de eslora, 2,82 de manga y 1,45 de calado, y su estructura se ha modificado notablemente á causa de la ligereza del metal usado en la construcción.

Relativamente á los buques de acero del mismo tipo, el espesor ha sido aumentado en 25 por 100, y no obstante, el peso total se ha reducido en un 50 por 100. El buque se pesó suspendiéndolo por medio de una grúa, teniendo la caldera llena, y resultó un peso total de nueve toneladas y ocho quintales; en este total, el casco entró por dos toneladas. En un torpedero de acero, hubiera pesado cuatro toneladas.

El metal empleado no es de aluminio puro; es una mezcla de 94 por 100 de este metal con 6 por 100 de cobre; aligación adoptada como la más conveniente para este empleo.

La primera ventaja de este poco peso ha sido permitir obtener una velocidad de 20 1/2 millas en la prueba oficial verificada el día 20 de Septiembre último, ante una comisión presidida por el capitán de navío Le Clerc, agregado naval en Londres.

La velocidad máxima de los torpederos de la misma clase en la marina inglesa es de unas 17 millas.

Las pruebas se verificaron con buen tiempo. Había á bordo 17 personas y un cargamento de tres toneladas.

La velocidad media durante seis corridas en la milla medida, fué de 20,503 millas y 591 revoluciones por minuto.

El único defecto que hasta ahora puede achacarse á esta clase de embarcaciones es su precio de compra, que es proporcional al precio de aluminio. Sólo se saldrá de este círculo vicioso multiplicando las aplicaciones del aluminio á fin de proporcionarles más mercado y que resulte así más económico.

La *Rivista Marittima* de Roma, añade las siguientes curiosas noticias y datos acerca de este pequeño buque de aluminio. El casco está construido con una aligación de aluminio con el 6 por 100 de cobre; las planchas así obtenidas ofrecen una resistencia de 23 kilogramos por milímetro cuadrado, y una dilatación de un 6 á 7 por 100 en la ruptura. El grueso de las planchas varía de 1 1/2 á 4 milímetros y son también de aluminio las cuadernas, los baos y demás miembros importantes del casco. La quilla es de acero. El peso total del casco no pasa de 2.500 kilogramos.

En una prueba particular, el torpedero alcanzó la velocidad de 21,3 millas, admirando que no hubiera ninguna vibración, debido no tan solo al perfecto equilibrio de la máquina, sino también á la poca elasticidad de flexión del aluminio. Asimismo causaron admiración la ligereza y buenas condiciones náuticas del pequeño buque.

El metal de construcción costó de 7,50 á 12,50 pesetas el kilogramo, y 1.000 libras esterlinas el total; de manera que el coste de este torpedero fué un tercio mayor que otro torpedero análogo, con casco de acero.

## El Gordo

El Sr. Alarcía, que compró en la administración de El Espolón, de Búrgos, el billete número 8.653, es un comerciante natural de Garganchon, en aquella provincia, y establecido hace muchos años en la Habana, plaza del Vapor, donde tiene un comercio titulado *El Baratillo*.

El Sr. Alarcía tiene en Búrgos dos hijos, uno estudiando en el Instituto, y que se encuentra de pupilo en casa de D. Lúcio Tejada y Tobalina. Dicho joven ha manifestado que su padre le tenía dada una participación de cinco pesetas en un billete, pero ignora si fué en el agraciado.

Tiene también el Sr. Alarcía una hija en el convento de Saldaña, y otro hijo estudiando en el Seminario Conciliar de San Jerónimo.

Media la circunstancia de que el billete se adquirió en el mes de Agosto, pues en aquella época estuvo el Sr. Alarcía á visitar á sus hijos, y no habiéndolos todavía en Búrgos hubo que pedirlos á Madrid.

Al comprarlos, acompañábase su íntimo amigo D. Claudio Gntierrez, comerciante establecido en la plaza Mayor de Búrgos, el cual tiene hoy el sentimiento de no haberse quedado con la más mínima participación.

### El segundo premio

El núm. 53.008, premiado con ocho millones se había vendido en Segovia.

El poseedor de uno de los décimos es el presbítero D. Francisco Arranz, coadjutor de Santo Tomás, el que había dado numerosas participaciones á personas de humilde condición social.

Otro de los décimos fué adquirido por los alumnos de la Academia de artillería, pertenecientes á la batería segunda, D. Julio Acero, D. Patricio Montojo, D. Eugenio Goñi y don Eustaquio Ayerra.

Compró otro décimo el ventero del pueblo de Parral, Sr. Villo Vela, quien lo había repartido en gran número de participaciones, muchas de ellas por valor de un real, y algunas hasta de perro grande.

Tenia también otro de los décimos un tabernero establecido en la calle de Muerte y Vida, el cual lo había repartido asimismo entre muchos de sus parroquianos.

El premio, pues ha favorecido á muchas familias de Segovia, en cuya población reina la alegría que es de suponer.

### El tercer premio

El tercer premio ha tocado en Sevilla, en el billete 5.594, que había sido adquirido por los dueños del almacén de curtidos establecido en la calle de Alfonso el Sábio, Sres. D. Jacinto y don Manuel de Leano, que tienen sociedad en comandita.

El socio comanditario se llama don Juan Harvindeis y está domiciliado en Santiago de Galicia, de donde es natural.

Medio billete fué enviado á un corresponsal de la casa de minas Tharsis (Riotinto), para que le distribuyera.

El otro medio quedó en Sevilla, donde fué repartido á veinticinco personas, entre las que se hallan comprendidas las familias de los socios, los dependientes del almacén, los criados y algunos amigos.

También este premio ha sido muy bien repartido, pues había muchas personas que llevaban pequeñas participaciones en el billete premiado.

### Un premio de 60.000 pesetas

En Soria se había expendido el número 14.376, premiado con 60.000 pesetas.

Fué adquirido por la comandancia de la Guardia civil, y llevaban participación todos

los guardias de la provincia y muchos particulares;

## Mercado de Barcelona

La preparación de los balances correspondientes al fin de año, retrayendo completamente á los compradores, ha venido á aumentar la inercia que domina en nuestro mercado. La importación de mercancías ha sido poca en este periodo semanal, pero hay existencias considerables en los almacenes y en el depósito y no se ofrecen necesidades que llenar, resintiéndose de esta situación los precios vigentes en plaza, pues que la flojedad domina en todos los géneros. Debemos, no obstante, exceptuar de esta regla á los trigos, porque señalando alza los centros extranjeros aquí la tendencia es de subir.

**Algodón.**—Han entrado tres vapores que alijan 3.650 balas Nueva Orleans y 1.227 de Egipto, que viene con destino á la fabricación. Esta tiene buenas existencias, pero no de clasificaciones superiores por no serlo la mayoría de los arribos que han venido de los Estados Unidos, y como para ellas se ofrecen dificultades en su ajuste en los mismos puertos de embarque, empieza á notarse en nuestra plaza reacción para las mismas, y tanto es así que se ha realizado ya el ajuste de una buena partida á entregar de Nueva Orleans superior á precio que resulta muy desproporcionado con los que sostienen las clasificaciones de Liverpool. Este mercado y el de Nueva York se habian sostenido, pero últimamente han bajado perdiendo 1/8 y 1/16 respectivamente. Los precios para las clasificaciones corrientes son aquí nominales por su flojedad.

### Precios cotizados por este Colegio de Corredores los 50 kilos, clasificación americana

	Good Midd.	F. Good Midd.
New Orleans . . . . .	51 á 52	53 á 54 50
Charleston . . . . .	51 á 52	53 á 54 50
Savannah y otros puertos . . . . .	50 á 51	52 á 53
		Corriente.
Soubougeac . . . . .	á	á
Adaná y Tarsous . . . . .	á	á
Idalep, Caramanie . . . . .	á	á
	Good Fair.	Fully Good F.
Machin-ginned Broach . . . . .	á	á
Bengala Rangoon . . . . .	á	á
Madras Timniwelly . . . . .	á	á
	Midd Fair.	Fully Midd.
New Orleans . . . . .	56 á 57	49 á 50
Charleston . . . . .	56 á 57	49 á 50
Savannah y otros puertos . . . . .	á	48 50 á 49
	Superior	Extra.
Soubougeac . . . . .	á	á
Adaná y Tarsous . . . . .	á	á
Idalep, Caramanie . . . . .	á	á
	Good.	Good á Fine
Machin-ginned Broach . . . . .	á	á
Bengala Rangoon . . . . .	á	á
Madras Timniwelly . . . . .	á	á

Existiendo lotes de la antigua clasificación española, se aprecian estos en pesetas 1'50 los 50 kilos sobre los precios cotizados.

**Aziúcares en bruto.**—Han seguido paralizados del todo y sin demanda alguna los centrifugos de Cuba que abundan algo, ni los centrifugos mascabados de Puerto Rico, á pesar de ser estas clases bastante escasas en todas manos. Y es que el refino, no trabajando con actividad, está suficientemente provisto y los almacenas, vendiendo en muy corta escala al consumo, no solicitan las existencias disponibles en espera de mejores condiciones para hacerlo. Además la próxima terminación del año completa el retraimiento para negocios de compra y de consiguiente no se ha hecho ningún negocio en la semana y los precios continúan flojos. Son en almacén: Centrifugas de Cuba, pesetas 30'50 á 31, y de Puerto Rico, 34 á 36; mascabado Puerto Rico, 33'50 á 34 el superior, 32 á 33 el corriente y 31 á 31'50 el bajo; miel, de 28 á 30, y filipino, sin ventas y nominal; el D. R. P. 38'50 á 39, y el Iloilo, 29 á 31 los 41'60 kilos.

**Idem refinados.**—Su venta muy corta y sus precios siempre flojos por estar subordinados á los que rigen para los peninsulares. Se obtienen en almacén: Granulado, terrón y pilé, de pesetas 41'50 á 42; pilón, á 44, y cortadillos el 1.º al rededor de 45 y el 2.º al de 14.

**Idem peninsulares.**—Para los almacenistas de la plaza han llegado 1.000 sacos granillo y otras partidas menores, no abundando estas clases, cuyo detalle al consumo es regular y como sigue: el granillo, de pesetas 40 á 40'50; blanquillos, 1.º á 38'50 y 2.º de 37 á 37'50; granulado y terrón, 41 á 41'50 los 41'60 kilos.

**Idem de Canarias.**—Muy poca demanda alcanzan las existencias que poseen los detallistas, detallándose con flojedad el blanquillo de pesetas 36 á 37 y el quebrado 34 á 35, los 41,60 kilos.

**Aguardientes.**—No han tenido movimiento en los precios ni en las transacciones. Estas se han encalmado mucho, pero aquellos se sostienen bien por los tenedores. Cotizamos: Rectificados 40º, los corrientes pesetas 68 á 70 y superiores 72 á 94 el hectólitro con casco y bocoy; destilados 35º, de vino 49 á 50, de orujo 35 á 36 y de residuos á 33 el hectólitro sin envase y en almacén.

**Aguardientes de caña.**—Ventas pocas y solo al detall, únicamente en el ron ó fuerte, pues el caña no tiene consumo. Se detalla ron 28º, de duros 68 á 70 los 62 cuartos, y el flojo 20º, de 45 á 48 la pipa, en almacén.

**Almendras.**—Queda más reducida la demanda del consumo y los precios sostenidos sin firmeza. La Mallorca al rededor de duros 9'25, y la Tarragona baja á corriente 12'50 á 13 y superior 13'50 á 14, los 41'60 kilos.

**Accite.**—Arribos de Tortosa nulos, pues los envíos á Francia de esta clase se hacen directos de origen, y pocas son las partidas que vienen de Mallorca y Lérida, pero regulares

garita visitaba las guardias y alentaba á nuestras gentes.

—En verdad, Gauthier, que empezando por la famosa heroína que los ingleses quemaron en Ruan, las mujeres nos dan lecciones de valor. Pero, Gauthier, ¿os parece que subamos á la torre á ver lo que hacen los franceses? Tal vez esta noche habrán hecho algunos trabajos.

—Como gustéis, padre mio; espero vuestras órdenes.

—Voto al diablo! esos tunantes de pajes no acabarán nunca de ponerme la armadura! Hola! Juan, ¿concluirás de arreglar mi casco? ¿Por qué me habeis puesto esta coraza de Milan, en vez de mi ligera loriga?... ¿decís que á causa de las flechas que llueven en la muralla?... Bien, bien... gritais mas que los grajos. Dadme mi daga y mi espada... Al fin habeis concluido, gracias á mi santo patrón... Ahora, Gauthier, podemos salir.

Margarita oyó el ruido de las espuelas de oro; era imposible aguardar mas tiempo. La joven, dominando como pudo su emoción, se precipitó dentro de la sala.

El padre y el hijo estaban armados de pies á cabeza, y ambos llevaban su visera levantada. Tres ó cuatro pajes andaban atareados poniendo en orden los vestidos que su señor se acababa de quitar. Allá en un rincón del cuarto veíase al pobre padre Benedicto como si estuviese

La señora de Chatillón se apresuró á llegar á la parte del castillo donde habitaba. Al pasar por una vieja y oscura galería adornada de trofeos de armas, pareció que una de las armaduras, destacándose de la pared, iba á colocarse en el sitio por donde debía pasar. Margarita pudo apenas contener un grito de espanto; pero recobróse en seguida al reconocer el halconero Godofredo que había reemplazado su traje de peregrino por una armadura completa.

—Señora, le dije, mi misión ha concluido; he visto al rey Carlos y acepta vuestras condiciones.

—Mil gracias, generoso protector de una familia desgraciada! dijo Margarita fuera de sí; no tengo confianza en poder llevar á cabo mi audaz proyecto; á medida que la hora se acerca veo aumentar en derredor de mí las dificultades y los peligros.... Socorredme, Godofredo, mi valor y mis fuerzas me abandonan.

El halconero respondió con una sonrisa que quería decir «ánimo señora.» En este momento sonaron pasos en el extremo de la galería, y el halconero, después de hacer una señal á Margarita para que guardase silencio, fué á colocarse de nuevo entre las armaduras con las cuales se confundieran á favor de la oscuridad.

Era Betty que venia otra vez en busca de su señora.

—Señora, dijo la doncella, el señor Gauthier

las que se reciben por tierra de clases de Andalucía, siguiendo la plaza poco provista y los compradores algo retraídos, á pesar de la firmeza de los mercados del interior. Cotizamos: Andalucía, añejos, ptas. 91'25 á 91'50, y nuevos 87; Mallorca, 88 á 89'25; Lérida, 93'50, y Tortosa, medianos á finos, 95'50 á 102'50, por 100 kilos, sin consumo.

**Arroz.**—Se detalla en almacén: Valencia, florete de pesetas 18 á 18'25; 1.ª, de 17 á 17'25, 2.ª, de 16 á 16'50, y 3.ª, de 15 á 15'50, los 41'60 kilos.

**Algarrobas.**—Valen al detall: Vinaroz pesetas 9'50; Castellón roja, 8'30 á 8'45; Ibiza, 7'75, y Mallorca, 7'12, los 100 kilos.

**Bacalao.**—Los almacenes están bastante provistos y no excede de mediana la venta con destino al consumo, pero los precios se sostienen bien, detallándose: Noruego 1.ª pesetas 35 á 36 y el atrasado nominal; Islandia, el directo 37 á 38 y el libro á 59; Escocia, á 39, por 40 kilos.

**Cacao.**—No ha mejorado ni puede mejorar este renglon por pesar las existencias hasta excesivas que hay en todas manos y por no demostrar actividad el consumo á pesar de la baratura de los precios. Partidas mayores se hacen pocas, habiéndose concertado en la semana una en clase Cuba y otra en la Fernando Póo á precios que se tienen reservados. Los que rigen para partidas al consumo siguen flojos alrededor de los tipos siguientes: Guayaquil, el arriba de sueldos 9 á 9'2 la libra, pesetas 3 á 3'06 el kilo, y el balao de 8'9 á 9 pesetas 2'92 á 3; Cuba, el bueno, de 7'3 á 7'6, pesetas 2'42 á 2'50, y el bajo á corriente 6'3 á 6'6, pesetas 2'08 á 2'16; Fernando Póo, de 6'6 á 7, pesetas 2'16 á 2'33; Santo Thomé, á 8, pesetas 2'66, Caracas, superior, hasta 16'3, pesetas 5'42, y mediano, sueldos 10'9 á 11'3 la libra, pesetas 3'58 á 3'74 el kilo.

**Café.**—El retarde en el recibo del que conduce el vapor-correo de Puerto Rico, ha permitido á los almacenistas dar salida á las existencias de que disponían, y, aunque esperan una buena parte de aquel cargo, para atender la demanda del consumo (que se sostiene bastante activa) han solicitado las pocas partidas que había en primeras manos, pagándose algo más de los tipos que hace poco hubieran ofrecido. Las clases de Filipinas hallan escasa demanda y sólo se ha hecho algun pequeño lote en el Batangas disponible. Se detalla en almacén: el Puerto Rico, hacienda escogido, al rededor de duros 30'50, y sin escoger al de 30, pueblo á 29'50 y corriente de Cuba á 29; el filipino, el Batangas de 28 á 28'25 y el Zamboanga nominal y consumo; por 41'60 kilos.

**Cueros.**—De Hamberes ha recibido un almacenista 4.500 vacunos unos muy bajos y otros buenos. Decíamos en la reseña anterior que se habían presentado compradores, y en efecto; á pesar de haber regresado varios sin haber hecho ajuste alguno, han pasado á poder de la especulación casi una mitad de los conducidos por vapor «Gergovia», en su mayoría cordobeses, 1.000 paraguayos por «Linda» buenos y de desecho, 450 Columbianos dulces y otras partidas de almacén á precios reservados y que varían tanto como las mismas clases que se han ajustado. El mercado queda á la expectativa de dos vapores próximos á recalar del Plata, y desaminado porque hasta año nuevo no es fácil que se concierten nuevas operaciones. Los tenedores, en particular por clases superiores, siguen firmes.

**Ceras.**—Nos hemos de limitar á cotizar la amarilla de Cuba desde duros 32 á 34 los 41'60 kilos sin consumo, porque no hay arribos ni

existencia á la venta en poder de los receptores de este género.

**Alpiste.**—Se detalla: Sevilla pesetas 36 á 37 y extranjero 35 á 36, los 100 kilos.

**Cebada.**—Se vende con firmeza, al detall: la de la comarca, á pesetas, 10; Valencia 9'60, y extranjera, 8'90 á e0, los 100 litros.

**Garbanzos.**—Regular existencia, y más firmes: Mazagan, pesetas 37'50 á 39 y los medianos 32 á 33; Casablanca 37'50 á 38; Canarias, de 31 á 45, y andaluza grandes, de 45 á 52, y medianos 32 á 42'50, los 100 kilos.

**Habichuelas.**—Con demanda regular se detallan: Braila, á pesetas 26'50; Hamburgo, 34 á 36; Cocorrosa, 33'50 á 35'50, y Valencia, 36'50 á 37, los 100 kilos; de la comarca de 28'55 á 30, los 100 litros.

**Habas.**—Abundan algo y regular venta al detall: Esmirna, á pesetas 12'50; Italia, 12'30; Andalucía, de 12'65 á 12'85; Mahon, de 17'90 á 20, y comarca, de 12'85 á 13'20 los 100 litros.

**Habones.**—Valen al detall: Mazagan, pesetas, 13'75 á 13'90; comarca, de 15'35 á 15'70, Valencia 14'25 á 14'65 y Andalucía, 13'90 á 14'45 los 100 litros.

**Harinas.**—Las ventas algo activas, y los precios sostenidos, por 100 kilos sin derechos de consumo:

Por cilindros: Blanca, extra 1.ª, pesetas 36'05 á 36'65; superfina 1.ª, de 34'25 á 34'85, y 2.ª, de 30 á 31'25; Fuerza. 1.ª extra, de 34'25 á 35'45; 1.ª id. superfina, de 31'25 á 32'45; id. idem n.º 2, de 27 á 27'65.

**Maiz.**—Regular existencia, demanda encalmada y se vende al detall: Mazagan, pesetas 14'10, Braila 14'25 á 14'65, Salónica 13'90, Potti 13'55, Benicarlo 13'20 á 13'55, Aragón 12'65 á 12'85 y Cincuantini á 16, los 100 litros.

**Trigos.**—Los nacionales no tienen juego y continúan valiendo en plaza el candeal de Castilla, pesetas 24'15 á 24'60, Sigüenza 22,35 á 22'80 y Aragón 21'85 á 22'35, los 100 kilos; extranjero, ha llegado un vapor con 2.000 toneladas ya destinado. Las existencias en las fábricas no faltan, pero tampoco abundan y esto hace que sean algo solicitados los azimes, hallándose los tenedores muy firmes, vista el alza que han tenido en los mercados reguladores; sabemos haberse rechazado la oferta de pesetas 13 para azime Novorosiski, pues se piden 13'50 por 55 kilos; con firmeza se cotizan, Novorosiski á pesetas 23'60, Yeski 23'20 y Danubio 22'70 á 23'15, los 100 kilos.

**Petróleo.**—Se vende el refinado, á pesetas 53'75 en barriles y 100 kilos brutos y á 19 la caja de dos latas.

**Vinos.**—Se anuncia alguna actividad en el embarque para el extranjero en el puerto de Alicante, pero en nuestras provincias no se nota mejora alguna en los precios, ni se presentan otros compradores que los precisos para el embarque á América, el cual es lento, y para el consumo propio.

Barcelona 22 de Diciembre 1894.

## POR CORREO

Paris 23.—El diputado recluta M. Mirman ha sido condenado á sufrir 15 días de calabozo, por haber firmado un manifiesto político de carácter revolucionario, en el que se dice que el presidente de la república es el símbolo y el instrumento de salvaguardia de la clase capitalista y reaccionaria.

Los diputados socialistas interpellaron en la sesión de la Cámara de ayer tarde al ministro

de la Guerra, general Mercier, resultando la discusión animada por los cargos dirigidos al Gobierno, dada la calidad de diputado de monsieur Mirman.

El ministro replicó que Mirman es soldado, y como tal, ni puede suscribir documentos revolucionarios, por prohibírsele la ordenanza, ni el Gobierno puede consentir que ningún individuo del ejército falte á la disciplina.

Presentáronse varias órdenes del día, siendo aceptada la de M. Chevalier, en la que se aprueba la conducta del Gobierno, por cuanto tiende á conservar la disciplina.

La Cámara aprobó dicha orden del día por 359 votos contra 49.

Paris 23.—La lectura de la sentencia dictada por el Consejo de guerra al capitán Dreyfus, revistió imponente solemnidad y afectó á cuantas personas se hallaban presentes.

Estas, al oír que el procesado era condenado á la deportación á perpetuidad y á la degradación militar, rebosaron de indignación, exclamando uno de los circunstantes: «Eso es poco, merece más!» Otra voz gritó: «¡Viva la patria!»

En la parte exterior del edificio la multitud esperaba ansiosa el fallo del Consejo, y al conocerse la sentencia resonaron algunos gritos de «¡Abajo el prusiano! ¡Bien hecho!» y otros semejantes.

En la sala del Consejo, al darse por terminado el juicio, mandó el presidente despejar el local, mientras el comandante que funcionó de fiscal se trasladó á la enfermería donde se hallaba el capitán Dreyfus. Este se levantó al ver al comandante y saludó militarmente pálido y tembloroso. Hizo ademán de querer hablar, pero la voz del comandante ordenando á los soldados de la guardia que presentaran armas, cortó la palabra al acusado, leyéndose entonces, en medio de un silencio sepulcral, la sentencia que condena y degrada para siempre al que fué capitán del ejército, por traidor á la patria.

Paris 23.—Dicen de Odessa que en los círculos políticos de Rusia y en la prensa de aquel país ha causado desagradable impresión un despacho de Londres diciendo que con motivo de los sangrientos y deplorables sucesos ocurridos en Armenia, Inglaterra proyecta constituir un nuevo Estado en aquella región del imperio otomano, y que ha designado ya al duque de Teck, de la familia real inglesa, para soberano de los armenios.

Los rusos discuten bajo diferentes puntos de vista y protestan enérgicamente contra los proyectos de la Gran Bretaña.

Los musulmanes residentes en Londres se reunieron ayer tarde, para protestar contra los propósitos de Inglaterra y contra las exageraciones que han circulado en Europa referentes á los sucesos en Armenia.

Paris 23.—El Sacro Colegio visitará mañana al Santo Padre con objeto de felicitarle por las fiestas de Navidad y de fin de año.

Pronunciará el discurso de felicitación el cardenal decano señor Monaco La Valletta. Créese que Su Santidad hablará sobre la conferencia de cardenales en la que se tratará de la unión de la Iglesia de Oriente á la Iglesia católica y de las esperanzas que abriga de mejorar con esta unión el porvenir de los cristianos de aquellas regiones.

Paris 23.—La prensa se muestra poco satisfecha del fallo dictado por Consejo de guerra en el proceso del capitán Dreyfus.

Lamenta las deficiencias del Código por no haber condenado á la pena de muerte al procesado y pide la revisión del proceso y que se nombre un nuevo Consejo de guerra.

Paris 23.—De Madagascar vienen noticias de que han sido contratados para el servicio de la reina varios oficiales ingleses.

Han recibido los hovas ametralladoras, algunos millares de fusiles y municiones.

No obstante, les es difícil reclutar gente para organizar la defensa contra la próxima expedición francesa. Por ahora tienen que luchar con la rebelión de algunos tribus.

También un destacamento francés ha sostenido una escaramuza con los hovas, á los que ha causado tres muertos.

Paris 23.—En el territorio de la Gran Bretaña se han desencadenado temporales de vientos y lluvias.

Cerca de Chelford el huracán ha causado un tremendo choque de trenes, volcando un vagón sobre la vía, mientras llegaba otro tren en sentido adverso.

Del choque han resultado 12 muertos y 52 heridos.

Las tempestades han causado estragos en varias regiones. Los muertos exceden de 42, y se cuentan por centenares los heridos.

Paris 24.—De Boulogne y de Cherbourg se reciben nuevos detalles de las desgracias ocurridas por efecto de la violenta tempestad que ha descargado en el canal de la Mancha, extendiéndose á las costas de Francia y de Inglaterra.

Se tienen noticias de varios naufragios, pero se ignoran las desgracias personales ocurridas, á excepción de dos barcos, de las cuales han perecido cuatro hombres de una y tres de otra, quienes dejan en el mayor desamparo á sus numerosas familias.

De Perpiñan telegrafían que desde hace dos días sopla un huracán furioso, que está causando grandes daños en toda la comarca.

En Vivier, cantón de Serirnia, la violencia del huracán ha derribado la torre de una iglesia, hundiéndose en su caída la bóveda y la fachada del templo.

A la violencia del viento se debe también el descarrilamiento y choque de dos trenes ocurrido cerca de Chelford, en Inglaterra, resultando del choque doce muertos y 52 heridos.

En otras provincias de la Gran Bretaña ha habido más de 50 muertos por efecto de los destrozos causados por el huracán.

En Sheffield derrumbó el viento una gran chimenea de fábrica causando la muerte á cinco personas y resultando además otras varias heridas gravemente.

El río Elba se ha desbordado, causando grandes daños en las riberas é inundando las ciudades de Hamburgo y de Altona.

No se han recibido detalles concretos de la inundación.

Paris 24.—Desde anoche circulaba el rumor de que el ex-capitán Dreyfus se había suicidado, rumor que se ha desmentido esta madrugada.

Algunos periodicos continúan lamentándose de que dicho sujeto no haya sido condenado á la última pena. Otros dicen que el Consejo de guerra ha cumplido su deber fallando en justicia con arreglo á las leyes.

El diputado boulangista M. Le Herissé ha anunciado que propondrá á la Cámara que se aplique la pena de muerte para los delitos de traición á la patria, á fin de que no queden sin el condigno castigo, como el ex-capitán Dreyfus.

Paris 24.—Telegrafían de Rochefort que el Consejo de guerra marítimo constituido para juzgar al soldado Juan Maria Arevert, acusado de faltas leves, le ha condenado á la última pena por haberse desmandado contra el presidente y el fiscal, indignado porque al tratar de defenderse le obligaron á callarse.

El acusado escupió á la cara del presidente y arrojó el kepis á la del fiscal.

Los gendarmes se llevaron á Brevet, dictándose en el acto la sentencia de muerte.

Paris 24.—Confírmase la victoria alcanzada el 19 del actual por la división japonesa mandada por el general Katsumi, quedando derrotados los chinos, que en número de 10.000 hombres mandaba el general Sung.

El combate se libró á siete millas de distancia de Hai-Tcheng y duró cinco horas.

Los japoneses dieron cuatro asaltos consecutivos á las posiciones de los chinos, consiguiendo desalojarles de ellas, siendo grandes las pérdidas de una y otra parte.

De Tokio telegrafían que se está aprestando un nuevo cuerpo de ejército de 25.000 hombres, que será embarcado en breve para la China.

Paris 24.—El Gobierno francés presentará á las Cámaras un proyecto en virtud del cual se impondrá la pena de muerte á los militares por los delitos de espionaje y de alta traición á la patria.

Paris 24.—La noticia que circuló de haberse suicidado el capitán Dreyfus ha sido desmentida en absoluto, siendo imposible que pue-

no ha podido aguardaros; ha tenido que ir al cuarto del señor baron y sin duda le encontraréis en la sala principal.

—Voy allí corriendo, dijo Margarita con una especie de frenesí. Pero, Betty, escucha, hija mía... Subirás á la torre del norte y colocarás en ella una bandera blanca. No dejas de hacerlo si me amas... corre, te va en ello la vida.

Margarita se fué corriendo á la sala de honor. La doncella, sorprendida por la extrañeza de semejante orden, siguió con la vista á su señora y se daba poca prisa en obedecer su encargo, cuando de pronto las armaduras de la galería hicieron un ruido siniestro chocando unas contra otras. La pobre joven que participaba de todas las supersticiones de su tiempo y de su país, arrojó un grito de terror y partió ligera como un relámpago.

La dama de Chatillón, al acercarse á la sala donde estaban su padre y su esposo, oyó la robusta voz del baron que se mezclaba á la no menos sonora de Gauthier. Margarita se detuvo un momento en la antesala para respirar.

—Por las garras de Lucifer! decía el baron con un tono entre alegre é irritado. Parece que mi castillo se ha vuelto esta mañana la mansión del sueño. Todo el mundo duerme aquí á pierna suelta como si no tuviésemos quinientas lanzas y la bandera real delante de nuestras pobres murallas... Y cuando me despierto para

pensar en mis negocios, me encuentro con un capellán desocupado que me viene á romper la cabeza con una justificación, que no me importa un pito, respecto á unos reproches de los cuales no me acuerdo ya. Quiero poner fin á esta conversación y me sale á hablar de espectros, de apariciones, de influencias de planetas y qué sé yo que más! después de teología, de arte militar, de cetrería, unas veces en latín, otras en inglés y por último en patués... No sé cómo no me he dormido hasta el día del juicio.

Una persona que había dentro de la habitación trató de disculparse.

—Vamos! interrumpió el baron, dejemos este asunto. No teneis la culpa de que yo bebiese ayer noche un vasito de mas de vino hipocrás; ésta ha sido sin duda la causa de mi largo sueño... Pero vos, Gauthier, ya que vuestro padre no quería levantar la cabeza de la almohada, ¿me parece que deberiais haberos asegurado si nuestros bribones estaban vigilantes?

—A fe de caballero, querido padre, héme aquí todo confuso. Si al despertar habeis tenido que escuchar los sermones del reverendo padre, yo me he visto atolondrado con los cuentos de una bribona de largas piernas que daría mil vueltas por la volubilidad de su conversación, á todos los predicadores de la cristiandad... Pero lo que es mas vergonzoso todavía es que durante nuestro sueño mi bella y valiente Mar-

da verificarlo, caso que lo intentara, porque está vigilado en exceso.

Los periódicos están divididos en la manera de apreciar el fallo del Consejo de guerra, pues mientras unos dicen que ha obrado con arreglo á la ley, cumpliendo, por lo tanto, con su deber otros creen que debía haber sido condenado á la última pena.

Mr. Drumont desde la *Libre Parole* es el que se muestra más horrorizado de la indulgencia del tribunal al juzgar á un oficial que entrega al enemigo los secretos de la defensa nacional.

Mr. Hervé escribe en *Le Soleil* que Dreyfus está más castigado dejándole vivir, después de haberle declarado traidor á la patria, siendo degradado, por cuyo motivo nadie le dará la mano, y donde quiera que vaya todo el mundo le volverá la espalda diciendo: Allá va un traidor.

El diputado reaccionario Mr. Gauthier de Clagny ha prevenido al Gobierno de que quiere hacer una interpelación sobre las medidas que debieran tomarse para impedir el espionaje.

El Consejo de ministros decidirá si debe discutirse inmediatamente dicha interpelación.

El violento temporal que se ha desencadenado en el canal de la Mancha ha causado nuevas desgracias. Hasta ahora se tiene noticia de haber perecido ahogadas 20 personas á causa de los naufragios ocurridos en las costas de Inglaterra.

El viento huracanado que sopla en el departamento de Pirineos Orientales ha causado graves daños á los agricultores.

Se ha derrumbado la chimenea de una fábrica de Sheffield, matando á seis personas é hiriendo gravemente á otras.

Se ha desbordado el Elba inundando parte de las poblaciones de Hamburgo y Altona. No se tiene noticia de haber ocurrido desgracias personales.

París 24.—El diputado socialista Mr. Jean Jaurés ha interpelado al Gobierno por la lenidad tenida al juzgar al ex-capitán Dreyfus, diciendo que debía haber sido pasado por las armas, cosa que no se ha verificado por haberlo impedido el presidente. Le interrumpe Mr. Dupuy afirmando y sosteniendo que la ley prohibía el fusilamiento en aquel caso concreto.

Mr. Jaurés pide la revisión del Código atacando de una manera violentísima á Mr. Barthou, á quien llama embustero.

El presidente le llama al orden, dando lugar á un tumulto indescriptible las frases del batallador diputado socialista.

La Cámara acuerda expulsar temporalmente á Jaurés, por 15 sesiones.

Se suspende la sesión, reanudándose al poco rato, dejando de entrar Mr. Jaurés en la Cámara.

Se han nombrado padrinos para zanjar la cuestión Jaurés-Barthou, habiéndose concertado un duelo á pistola, que se verificará mañana.

**Mercados**

París 20.—Cotizaciones en los mercados de:		
Amberes.	Cafés.	Río n.º 7. fr. 91'50
Hamburgo.	Azúcares.	88º. » 8'80
	Petróleo.	» 4'90
Magdeburgo.	Azúcares.	88º. » 8'80
Burdeos.	Cacaos.	» 90'00
Roubaix.	Lana peinada.	» 0'00
Marsella.	Trigo, rojo in-	
	vierno n.º 2.	» 12'50
Nueva York.	Trigo, rojo in-	
	vierno n.º 2.	» 00'00
	Petróleo.	» 5'10
Buenos Aires	Cambio del oro	» 365'00

**NOTICIAS**

**De la Capital:**

Ha sido presentada una instancia en el Gobierno civil de esta provincia por D. Juan Vidal Martorell, vecino de esta ciudad, pidiendo el registro de veinte y una pertenencias de mineral lignito, con el título de «La Precavidas» situadas en el paraje denominado Son Perot, del distrito municipal de Alaró.

El Ayuntamiento de esta ciudad saca á pública subasta la construcción de veintiocho sepulturas de primera clase, treinta y cuatro de tercera y cincuenta y ocho metros cúbicos de escavación y transporte de tierras, en el ensanche del cementerio católico de esta ciudad y seis sepulturas especiales en el cementerio neutro ó no católico.

La subasta debe tener efecto el día 15 de Enero próximo. El tipo señalado para la construcción de dichas sepulturas y para las referidas escavaciones y transporte de tierras, es el de 9.999 pesetas 92 céntimos á razón de 192'67 pesetas las sepulturas de primera clase, 119'75 pesetas las de tercera y 76'28 pesetas las del cementerio no católico, según se expresa en los presupuestos formados por el Arquitecto municipal.

El Gobierno civil de esta provincia ha pedido por medio de circular á los alcaldes de la misma una relación de los individuos que en sus respectivos pueblos tienen carruajes destinados al servicio de conducción de pasajeros.

Buen número de alumnos de las academias militares han obtenido licencia para venir á esta isla á pasar las Puscuas en compañía de sus respectivas familias.

**Del Liberal Palmesano:**

«Nuestro querido amigo el estudioso doctor don Rafael Ribas ha realizado ó, mejor dicho, está realizando en un niño enfermo de difteria el primer ensayo práctico en Mallorca con el procedimiento antídótico del sabio bacteriólogo Mr. Roux, que obtuvo tanta resonancia y que ofrece muy satisfactorios resultados en los hospitales de París.

La importancia grandísima que el hecho reviste, nos veda adelantar juicio alguno acerca del éxito de esta primera tentativa.

Si este fuera completo jqué triunfo para nuestro amigo el señor Ribas y qué gloria para la Diputación provincial!»

Ha sido anunciada la subasta por el Comisario de guerra, interventor del material de ingenieros de esta plaza, para el suministro de sillería, cal, arena, yeso, tejas, tablonos, hierro y otros materiales que se consideren necesarios, para las obras que deben efectuarse por la Comandancia de ingenieros militares de esta plaza, subasta que tendrá efecto el día 7 del próximo mes de Enero.

Durante el próximo mes de Enero deben ser cambiados por otros correspondientes al año 1895 varios efectos timbrados del año actual, tales como el papel timbrado común desde la clase 1.ª á la 14.ª inclusive, excepto el de oficio para los tribunales, el papel timbrado judicial desde la clase 7.ª á 13.ª inclusive una y otra, los pagarés de bienes de amortización, papel de pagos al estado, timbres móviles y timbres especiales móviles.

La mayor parte de los talleres de esta ciudad permanecieron cerrados durante todo el día de ayer, aun cuando la gente ya no se echó á la calle como en los anteriores, por lo cual, en rigor, no pareció ser día de fiesta.

Sin embargo, en las grandes obras particulares de albanilería y en el muelle se trabajó como en los días ordinarios.

Nuestro apreciado amigo D. Juan Luis Estelrich ha sido nombrado cónsul de Bélgica en esta plaza.

Al efecto de que sea tenido por todos y por tal reconocido, se ha publicado el anuncio correspondiente en el periódico oficial de esta provincia.

Según ya anunciamos en su día, el alcalde de esta ciudad Sr. Santandreu, deseoso de que cuanto antes queden satisfechos los atrasos que tiene este Excmo. Ayuntamiento con los profesores de las escuelas municipales, que consisten en el tercero y cuarto trimestres del material y alquileres de casas del año económico 1890 á 1891, ha dispuesto que antes de finalizar al presente año, esto es, antes del 1.º de Enero próximo, ingrese en la Caja de primera enseñanza el importe de uno de dichos trimestres, quedando en satisfacer el otro al finalizar el mes de Febrero ó á principios del de Marzo, con lo cual y con estar como lo están, satisfechas con puntualidad las atenciones ordinarias de la primera enseñanza en esta ciudad su Ayuntamiento será de los tres ó cuatro de España que tendrán al corriente á sus maestros.

La justicia en que siempre inspiramos nuestros actos nos mueve á declarar que este estado satisfactorio se debe casi exclusivamente al celo del mencionado señor Santandreu.

**TELEGRAMAS**

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

**Ministerio de la Gobernación**

Madrid 27 á las 9'40 m.

Los presupuestos del ministerio de la Gobernación se han aumentado con varias partidas abonadas para el material y reparaciones de telégrafos y personal de correos.

La dirección de sanidad seguirá dependiendo de la subsecretaría de dicho ministerio.

**Desde Tánger**

Madrid 27 á las 9'20 m.

Desde Tánger confirman la noticia de que serán decapitados los tres asesinos del súbdito alemán.

Un buque de dicha nación presenciará el castigo.

Sigue la incredulidad de que se haya hecho el convenio anglo italiano.

**Contestación de los conservadores**

Madrid 27 á las 10 m.

Los conservadores contestando á las acusaciones que les dirige la prensa ministerial negándoles que tengan programa, dicen que su programa es conocido de todo el mundo lo contrario de lo que ha hecho la situación imperante.

(EDICIÓN DE HOY)

**Las reformas de las Antillas**

Madrid 27 á las 10'40 m.

La mayor parte de los periódicos de esta corte continúan ocupándose en las dificultades que surgen para hallar una fórmula de concordia en las reformas de las leyes para las Antillas.

Dícese que cabe en lo posible de que sean combatidas por el Sr. Becerra en el Senado Sagasta se muestra contrariado.

**Una velada**

Madrid 27 á las 12 t.

La Junta Directiva del Partido Republicano Progresista ha acordado celebrar una solemne velada el 31 del corriente á las nueve de la noche, en cuyo acto se firmarán cartas de adhesiones.

Se ha desistido del banquete en atención al luto que viste el señor Zorrilla.

**Ferro-carriles.—Propiedad literaria.—**

«Modus vivendi.»

Madrid 27 á las 2'50 t.

Los ministros de Fomento y de Hacienda, señores Puigerver y Canalejas, se reunirán esta tarde para estudiar el aumento de subvención á los ferro-carriles.

La reina ha firmado un decreto sobre propiedad literaria.

El ministro de Estado señor Groizard ha recibido un telegrama de Roma, comunicándole que aquellas Cámaras han acordado prorrogar el *modus vivendi* con España.

**Consejo**

Madrid 27 á las 2'15 t.

Se ha celebrado consejo de ministros presidido por la reina.

Se ha hecho una mera exposición de los sucesos.

El señor Canalejas ha noticiado que habían ingresado en el Tesoro un millón de pesetas procedentes de Africa y que confía que dentro de breve tiempo podrá cobrarse otro.

En Consejo se han aprobado los presupuestos de la Presidencia, de Estado y de Gobernación.

Falta un pequeño detalle en el de Fomento.

El sábado habrá consejo para seguir tratando de los presupuestos, y quizá del nombramiento del alto personal del ministerio de Gracia y Justicia.

**Mencheta**

**Ultimas cotizaciones**

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

**VALORES LOCALES**

Crédito Balear.	94 00
Cambio Mallorquín	50 50
Fomento Agrícola.	62 00
Ferro-carriles de Mallorca	55 00
Alumbrado por Gas	115 00
Salinas de Ibiza	000 00
La General Mallorquina	74 00
Bonos municipales.	31 00
La Islaña Marítima	50 50
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0 00

**VALORES PÚBLICOS**

Madrid 27 de Diciembre á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo.	73 35
4 por 100 exterior perpétuo.	81 90
4 por 100 amortizable	80 20
Cubas.	110 00
Banco de España	392 00
Tabacos	176 50
Francos	11 50
Libras	28 08

Barcelona 27 de Diciembre á las 4 t.	
4 por 100 interior	73 41
4 por 100 exterior	81 72
4 por 100 amortizable	80 00
Cubas 86.	110 00
Colonias	0 00
Nortas	27 25
Francia	26 45
Madrid	73 32
París	73 62
Renta francesa	177 00
Londres	00 00

**Oficinas públicas**

Alcaldía de Palma

El día 4 de Enero próximo y sucesivos de diez á doce de la mañana se efectuará el pago de las siguientes Obligaciones municipales (emisión de 1893) designados por la suerte para ser amortizados en 7 de Noviembre último. Numeración: 13, 19, 35, 37, 39, 58, 62, 69, 73, 95, 97, 111, 115, 120, 121, 123, 128, 129, 142, 150, 152, 159, 171, 172, 195, 197, 213, 219, 233, 254, 272, 288, 289, 294, 295, 310, 327, 330, 339, 340, 364, 377, 385, 392, 401, 418, 430, 438, 442, 462, 467, 512, 532, 536, 537, 593, 597, 605, 614, 671, 678, 687, 708, 721, 725, y 731.

Las obligaciones municipales números 81, 293, 299 y 712, no han sido presentadas al cobro apesar de los anuncios publicados en todo el año corriente y se ruega á los tenedores que se presenten á percibir su importe.

Todas las obligaciones deberán presentarse con un timbre especial del Estado de diez céntimos de peseta valor del Impuesto que corresponde al año 1894-95.

Palma 27 de Diciembre de 1894.—El Alcalde, Miquel Santandreu.

×

El día 5 de Enero próximo y sucesivos de 10 á 12 de la mañana se efectuará el pago del cupón n.º 9 de los Bonos de la tercera emisión respectiva á los intereses del 2.º semestre del año 1894 (vencimiento del 31 Diciembre corriente).

También se efectuará el pago de los Bonos de dicha tercera emisión n.º 115, 220, 333, 355, 613, 626, 756, 788, 959, 970, 1068, 1114, 1153, 1233, 1261, 1446, 1494, 171, 1860, 1970, 2042, 2131, 2173.

Se advierte al público que por no haberse presentado al cobro oportunamente apesar de los anuncios publicados han dejado de devengar intereses, los Bonos que ha continuación se expresan:

1597	desde	1.º Enero	1894
1673	»	1.º Julio	1893
1881	»	1.º Julio	1894
2153	»	1.º Julio	1894

Para el pago anunciado de Bonos y Cupones deberán exhibirse los Títulos respectivos con un timbre especial del Estado de diez céntimos de peseta valor del Impuesto que corresponde al año 1894-95.

Palma 27 de Diciembre de 1894.—El Alcalde, Miquel Santandreu.

×

Queda depositado en esta Alcaldía un adorno de brazalete encontrado en la vía pública.

Lo que se anuncia al público á fin de que llegue á conocimiento de la persona que lo haya extraviado.

Palma 27 de Diciembre de 1894.—El Alcalde, Miquel Santandreu.

**Sociedades y Corporaciones**

**Cambio Mallorquín**

Habiendo solicitado D.ª Juana Ana Martí y Marroig que se le expide recibo duplicado del depósito voluntario de dos mil pesetas constituido en la Sucursal de Sóller en 30 de Junio último bajo el n.º 4.246, por haber sufrido extravío el talón original que se le entregó oportunamente se ha acordado en cumplimiento de lo que prescribe el art. 10 de los Estatutos, hacerlo público por medio del Boletín Oficial de esta provincia y periódicos de esta Ciudad, para que la persona que lo conserve en su poder ó crea tener derecho al crédito que representa, puede justificarlo, en las Oficinas de dicha sucursal en el término de quince días á contar desde la publicación de este anuncio, en la inteligencia de que, de no efectuarlo quedará dicho recibo nulo y sin valor ni efecto, expidiéndose en consecuencia á favor de la expresada D.ª Juana Ana Martí y Marroig el correspondiente duplicado.

Palma 27 de Diciembre de 1894.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 6—1

**ESTADISTICA**

Inscripciones verificadas en los Juzgados

**Nacimientos:**

Día 23.—Varones, 1. Hembras, 1.  
Día 24.—Varones, 2. Hembras, 4.  
Día 25.—Varones, 2. Hembras, 0.

**Matrimonios:**

Día 23.—D. Pedro Antonio Sancho Llull con doña María Magdalena Vidal Sancho.  
D. José Serra Ramis con doña Francisca Vich Roser.  
D. Juan Liza Garau con doña Margarita Puigerver Oliver.

Miguel Roca Roca con doña Catalina Roca Fluxá.  
D. Juan Palmer Pujol con doña Antonia Bosch Garcías.  
Día 24.—D. José Fiol Ros con doña Antonia Juan Mir.  
D. Francisco Gayá Catalá con doña Francisca Canet Escarrer.

**Defunciones:**

Día 25.—Rafael Calafell Mulet, de 2 años, Arrabal, de bronquitis.  
Día 26.—Juana María March Ribas, casada, de 24 años, Coll den Rebase, de eclampsia.  
Esta enterrada en el cementerio de Génova.  
Día 27.—Jaime Pomar Muntaner, soltero, de 15 años, Hospital, no consta la enfermedad.  
Jaime Soberats Palmer, de 7 años, calle del General Barceló, de fiebre tifoidea.  
Sebastiana Gomila Nadal, viuda, de 55 años, calle de la Misión de aceroma.  
Antonia Tugores Obrador, casada, de 46 años, calle de Zavallá, de tuberculosis.  
Antonia Expósito, 9 días, Inclusa, por no ser viable.

**Hospital provincial:**

Día 25.—Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, ninguna.—Defunciones, ninguna.  
Día 26.—Entradas 5: 4 varones y 1 hembra.—Altas, ninguna.—Defunciones, ninguna.  
Día 27.—Entradas, 6: 4 varones y 2 hembras.—Altas, ninguna.—Defunciones, 1 varón.

**Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:**

*Estado de la atmósfera.*—Acelajada en todos sentidos con nubes en cruz y vivos arboles.  
*Horizonte.*—Abierto en todo el círculo menos el de los montes del N. E.  
*Idem del viento.*—O. N. O. suave.  
*Idem de la mar.*—Rizada en los medios y fuera de puntas y blanca en las playas y abrigos.  
*Buques á la vista.*—Dos veleros de buen porte navegan á la altura de Calafiguera en demanda de la alta mar.

**Vigia de Porto-pi.**—Sin señal.

**Buques fondeados:**

Día 27.—Ninguno.

**Buques despachados:**

Pailebot *N. Cruzón*, de 110 toneladas, matrícula de Sóller, cap. D. A. Arbona, con 8 tripulantes y lastre. Para Sóller.  
Laud español *S. José*, de 13 toneladas matrícula de Palma, capitán D. E. Pujol, con 5 tripulantes y lastre. Para Andragó.

**Mataderos:**

Día 27.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyas, 3.—Vacas, 1.—Toros, 1.—Novillos, 0.—Terneras 2.—Carneros, 0.—Ovejas, 3.—Borregos, 1.—Corderos, 23.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 3.—Cerdas, 1.—Lechonas, 0.  
*Volateria.*—Gallinas, 35.—Pollos, 82.—Gallinas, 104.—Pavos, 12.—Pavas, 9.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Conejitos, 0.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde 1.º Abril de 1893

De Palma a Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana y 2:15 y 3:45 (mixto) tarde. De Manacor á Palma, á las 2 (mixto) 7 mañana y 5:30 tarde. De La Puebla á Palma, á las 7:25 mañana y 5:40 tarde. De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:30 tarde. De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

Vapores y Correos

Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia). Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sabados 9 mañana, para Itiza y Alicante. Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sabados 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde. De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Ferias de Mallorca

Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig) Jueves 10, Inca (Dijous bb), Domingo 13, Sóller y Felang; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felang; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felang; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felang; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 8, Felang; Id. 15, Lluchmayor; Id. 22, Felang; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bb); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias por los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Llegadas, HORAS. Lists destinations like An raig, S. Arracó, Capdellá, Calviá, Esporlas, Estabiments, Estallichens, Banyalbufar, Fungpuñent, Valldemosa, Deya, Sóller, Bunola, Lluchmayor, Santanyi, Carpos, Sancellas, Sta. Eugenia, Felang, Algaida, Montuiri, Porreras.

Hojas del Calendario

Calendar for December 1894. Shows dates 28 and 29. Includes text about Jules Grevy and the Spanish Republic.

Vapores Transatlánticos de Hijo de J. Jover y Serra

MIGUEL JOVER

saldrá del puerto de Barcelona para los de la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el 31 del actual. Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para informes en Palma: Isla Maritima, calle de Palacio, número 26. Palma 1.º de Diciembre de 1894. NOTA.—La carga debe embarcarse en ésta el viernes 28.

Compañía de Navegación de Sóller

LEON DE ORO

Salda de Barcelona para Sóller todos los domingos á las diez de la noche, y de Sóller para Barcelona todos los lunes á las nueve de la noche. Para informes: En Sóller, Compañía de Navegación, calle Luna número 12. En Palma, Soller y Bullán, Plaza de la Libertad, número 3.

VAPORES DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS

LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑÍA. Saldrá de este puerto el 6 de Enero próximo el magnífico vapor de acero de 5 500 toneladas clasificado 100 A I del Lloyd.

Martín Saenz

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Habana.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. NOTA.—Se replica á los señores cargadores se sirvan dar aviso á los consignatarios en esta plaza de los géneros que tengan que embarcar. Informarán sus consignatarios: Martínez y Plasas, San Juan 20, Palma.

Nicolás Ticoulat

DENTISTA DE LAS FACULTADES DE MADRID Y BARCELONA

Extracción de dientes y raigones sin dolor; piezas artificiales y restauración de dentaduras. Es cada día mayor el número de clientes que aprovechan las ventajas de sus procedimientos estéticos. Economía y esmero es la divisa de la casa. Constitución, 14 y Peñals 102, entresuelo.

ENTRADA PELAIRES

PIANOFONO

PIANO-ARMÓNIO CON UN SOLO TECLADO CON REAL PRIVILEGIO ÚNICO REPRESENTANTE EN LAS BALEARES

CASA PERELLÓ—UNIÓN, 19

NOTA.—Todas las personas que quieran conocer las bellezas del PIANOFONO, pueden visitar dicha casa, Unión 19.

JARABE DE GLICERO-FOSFATO DE CAL

Es el Glicero-fosfato de cal una combinación que la Química moderna nos ofrece presentándonos el fosfato de cal completamente soluble y asimilable sin esfuerzo por el organismo. Nuestro jarabe es superior al de Fosfato de cal gelatinoso clorhidrofosfato de cal etc. y sus similares. Combate eficazmente la clorosis, anemia, raquitismo y todas aquellas enfermedades caracterizadas por debilidad del organismo.

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ—ABIERTA TODA LA NOCHE Colón 22 y Perejil 2

EN TODAS LAS LIBRERÍAS

DIETARIO AGENDA DE BUFETE para el año 1895

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, itinerarios de correos y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, faros de las Baleares, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, consules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc. Aumentado con un plano de Palma á tres colores y un registro de vencimientos de letras.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en pergamino, 3:00 Ptas. Media página por día, encuadernado como el anterior, 2:50 Media página por día, encuadernación económica, 2:00

Se halla de venta en la librería de los editores, Amengual y Muntaner.—Cadena 2-PALMA.

EN TODAS LAS LIBRERÍAS

PALMA.—Imp. de Amengual y Muntaner

CASA FUSTER

MAGNESIA EFERVESCENTE

La acreditada Magnesia Efervescente

Valenzuela

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacías: Plaza de la Libertad 10, y Plaza de la Cuartera 2

Advertisement for LINIMENTO FORMIGUERA. Text: NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS. EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPASTICO. NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL.

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

RESTAURADORAS

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS.

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C<sup>a</sup>, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

SERVICIOS DE LA Comp.ª Trasatlántica de Barcelona

Mes de Diciembre. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Cataluña», capitán Carmona, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2. El 20 de Santander, vapor «Alfonso XII», capitán Moret, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 24 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «P. de Sarriestegui», capitán Genis, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22. Línea de Filipinas.—El 7 de Barcelona, vapor «Leon XIII», capitán Galiana, para Port-Said, Aden, Colombe, Singapur y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida. Servicio Comercial de Puerto Rico.—El 5 de Santander y el 7 de Vigo, vapor «San Agustín», capitán Grau, para San Juan de Puerto Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costa firme y Pacífico.

Línea de Fernando Poo.—El 24 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Larache», capitán Holdós, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor «Rabat», capitán Camps, para Melilla, Malaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Ceuta, Alhucemas, Mezzán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélag», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Canarias los martes, jueves y sábados.

LA ROYAL

Compañía inglesa de seguros contra incendios y sobre la vida

Capital Social 8.000.000 de fondos acumulados libras esterlinas

GARANTIAS:

Seguros contra incendios á primas fijas.—Seguros sobre la vida á primas fijas en toda clase de combinaciones, tales como vida entera sobre una ó dos cabezas, mixto, á término fijo, dotales, de quintas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, etc., etc.

Pago inmediato al vencimiento del contrato.

AGENTE EN PALMA MIGUEL SALVÁ

Productos químicos

APROBADOS POR EMINENCIAS MÉDICAS

Vino de Nuez de ko a. Vino de Nuez de Coca. Vino de Quina. Vino de Quina Ferruginoso. Tónico nutritivo. Píldoras.

1-v-8-1

COK

Y LEÑAS DE TODAS CLASES

En la casa-mata anterior á la Plaza de Toros

DEPÓSITO DE FRANCISCO RAMIS

El cok, procedente de la fábrica del Gas, se vende puesto á domicilio y colocado en las carboneras, sin aumento de precio.

Se sirven á domicilio leñas de pino y olivo á propósito para coladas, cocinas económicas y estufas pequeñas.

El quintal de cok es de 40 kilogramos. Los encargos se cumplen con prontitud avisando en el local de la venta ó en la calle de los Olmos, número 1, tercero.

BILLAR

Se desea alquilar uno en muy buen estado. Darán razón en esta imprenta.